Universidad Nacional de Concepción

Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. 0331 241 069/ 240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2017
ID N° 326.407

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete**, siendo las **09:45** horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las **10:00** horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA U.N.C"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las Adendas 01 y 02, como así mismo a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
- Sr. Javier Rotela, C.I. N°: 2.343.398; Representante de Franci Emprendimientos (presentó autorización).
- Sr. Héctor Torres; C.I. N° 748.388
- Sr. Pablo Martínez Salinas, C.I. N° 4.035.144

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

✓ **AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6**. Dirección: Avda. Eligio Ayala esq. Yegros. Tel 0331 243 007. Email: agrepresentaciones@hotmail.com. Concepción – Paraguay.

✓ **COEXMA S.R.L. RUC 80053510-3**. Dirección: Mñor. Francisco Cedzich c/ Alejo García Casa N°13. Tel 061 500 972. Email: coexma@coexma.com.py. Ciudad del Este – Paraguay.

✓ **NM DISEÑOS – NELIDA AIDE MENDOZA RUFINELLI. RUC 1009022-3.** Dirección: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch. Tel 021 525 484. Email: nmdisenos@hotmail.com. Asunción – Paraguay.

✓ **TUPI RAMOS GENERALES S.A. RUC 80031970-2**. Dirección: Avda. Boggiani C/ Músicos Del Chaco Casa N°7385. Tel 021 515 941. Email: licitaciones@tupisa.com.py. Asunción – Paraguay.

✓ **FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3**. Dirección: Juan Ángel Benítez Entre Carmelo Peralta Y Padre Molas. Email: franci_rotela@hotmail.com. Coronel Oviedo – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el P.B.C.:**

En virtud a lo establecido en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

✓ **FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3**. Email: franci_rotela@hotmail.com; Dirección: Juan Ángel Benítez Entre Carmelo Peralta Y Padre Molas. Coronel Oviedo – Paraguay.

- ✓ **NM DISEÑOS – NELIDA AIDE MENDOZA RUFINELLI. RUC 1009022-3;** Tel 021 525 484. Email: nmdisenos@hotmail.com; Dirección: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch - Fernando de la Mora – Paraguay.

- ✓ **TUPI RAMOS GENERALES S.A. RUC 80031970-2**; Tel 021 515 941. Email: licitaciones@tupisa.com.py; Dirección: Avda. Boggiani C/ Músicos Del Chaco Casa N°7385; Asunción – Paraguay.

- ✓ **LA NORTEÑA COMERCIAL – OSCAR PULCIANO CABRAL GUENS, RUC Nº 2837172-0**; Teléf. Nº 0331 241010; Email: ; Dirección: Prof. Guillermo A. Cabral y Dr. Marcial Roig; Concepción – Paraguay

- ✓ **COEXMA S.R.L. RUC 80053510-3**; Teléf. Nº 021 207 841 – 621 842; Email: coexma@coexma.com.py; Dirección: Avda. Choferes del Chaco 784 e/ Chaco Boreal y Coronel Lafranconfi; Asunción – Paraguay

- ✓ **CLASIIC MOBLES, S.A., RUC Nº 80074310-5**; Teléf. Nº 021 925 104; Email: clamobles@gmail.com Dirección: Yacaré valija N°350 c/ Cacique Lambaré; Lambaré – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por ítems):

Oferentes	Ítems	Precio Total
FRANCI EMPRENDIMIENTOS; RUC 787858-3.	01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 11; 12;13; 14; 15; 16; 17; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31;32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41;42;43;44; 45; 46; 48; 49; 50; 51; 52; y 53	Gs. 312.482.000
NM DISEÑOS, RUC 1009022-3	06; 09; 10; 11; 12; 15; 16; 20; 21; 24; 25; 31; 32; 33;35; 38; 43;46;49; 51 y 54	Gs. 141.430.000
TUPI RAMOS GENERALES S.A; RUC 80031970-2	01; 02; 03; 04; 13; 17; 18; 22; 23; 27; 28; 29; 37; 52; 53	Gs. 111.272.000
LA NORTEÑA COMERCIAL, RUC Nº 2837172-0	01; 02; 03; 04; 06; 07; 08; 09; 11; 12; 13; 15; 16; 17; 18;20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 35; 36; 37; 38; 39; 40;43; 44; 48; 49; 50; 51; 52 y 53	Gs. 292.220.000
COEXMA S.R.L. RUC 80053510-3	06; 07; 08 y 12	Gs. 54.900.000
CLASSIC MOBLES S.A., RUC Nº 80074310-5	01; 02; 03; 04; 06; 07; 08; 09; 10; 11; 12; 13; 15; 16; 17; 18; 19; 22; 23; 24; 25; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 38; 39; 43; 44; 49; 50; 51 y 52.	Gs. 292.650.000

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta	Constancia SIPE N°
FRANCI EMPRENDIMIENTOS; RUC 787858-3.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Empresa Unipersonal	Activo SIPE	1.448.754
NM DISEÑOS, RUC 1009022-3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Empresa Unipersonal	Activo SIPE	1.448.725
TUPI RAMOS GENERALES S.A; RUC 80031970-2	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	1.448.776
LA NORTEÑA COMERCIAL, RUC N° 2837172-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Empresa Unipersonal	presenta	-
COEXMA S.R.L. RUC 80053510-3	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	1.448.824
CLASIIC MOBLES, S.A., RUC N° 80074310-5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (Copia Acta de Asamblea)	Activo SIPE	1.448.812

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, no hubo ninguna observación de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 06 (seis) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Sr. Héctor Torres
C.I. N° 748.388

.....
Sr. Javier Rotela
C.I. N°: 2.343.308; Rep. de Franci Emprendimientos

FRANCI
Emprendimientos
Siempre Contigo
Coronel Oviedo - Paraguay

.....
Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

.....
Sr. Pablo Martínez Salinas
C.I. N° 4.035.144.

.....
Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

.....
Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

.....
Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.